

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la Jubilada Sra. Beltramino María Nélida para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 09/10/13. Fdo. Dra. María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

\$ 45 212600 Oct. 16 Oct. 29

---